



Minuta de la IV Sesión Ordinaria de la Red Estatal por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California

En el Aula Rodrigo y Olga Valle de Cetys Universidad Campus Tijuana, siendo las 9:15 horas del día 18 de marzo de 2014, fue celebrada con la presencia de 13 miembros integrantes con voz y voto, la IV Sesión Ordinaria 2014, de la Red Estatal por la Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California (REDT), con el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la Minuta de la III Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 27 de noviembre de 2013.
- 4. Presentación del boletín digital informativo de la REDT
- 5. Exposición del tema "Retos de la Unidad Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado en la nueva administración", por parte del Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal, Director de la Unidad Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Presidente del ITAIPBC: Buenos días tengan todos ustedes, a nombre del Instituto de Transparencia les agradecemos su asistencia, sabemos de sus agendas, sus ocupaciones, agradezco a los compañeros consejeros del Itaipbc. Esta mañana, es un día propicio para hacer una reflexión y un recuento de todo lo que hemos hecho en los dos años y medio, que tenemos en el Instituto de Transparencia, hoy podemos decir que hemos logrado multiplicar la parte de difundir la cultura de la transparencia, gracias a ustedes, a sus organismos, a sus escuelas, colegios, instituciones, para poder difundir este derecho humano que todos tenemos, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

También podemos decir, que el número de solicitudes de acceso a la información se ha multiplicado. El reto actual, es trabajar más de la mano, en un acompañamiento constante con los sujetos obligados, prueba de ello es la presencia del Lic. Gutiérrez Vidal de la Unidad Concentradora de Transparencia del Poder Ejecutivo.

Hemos iniciado una labor muy intensa de capacitación a los servidores públicos entrantes, derivado del cambio de gobierno municipal, estatal y del poder legislativo.

Nos ponemos a sus órdenes para seguir trabajando en conjunto, y de esta manera, paso el uso de la voz para iniciar los trabajos de esta reunión.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: buenos días integrantes de la Red Estatal por la Educación y la Difusión de la Cultura de la transparencia en Baja California, les doy una cordial y cálida bienvenida a la cuarta sesión ordinaria de la REDT. Agradezco una vez más su asistencia a esta 4ta Sesión, la primera del año 2014, en la que estaremos dando seguimiento a los temas que hemos subido a la mesa de trabajo de esta Red Estatal.





Me permito presentarles a mis compañeros consejeros, el Lic. Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Presidente; y el Lic. Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular;

Un agradecimiento especial a CETYS Universidad campus de Tijuana por las facilidades otorgadas y el apoyo recibido para la realización de esta Cuarta Sesión Ordinaria, en especial a la Mtra. Jessica Ibarra Ramonet.

Para continuar con la reunión de trabajo, Lic. Ramón Rodríguez, Secretario de la Redt favor de iniciar con el punto 1 pase de lista de asistencia y declaración de quórum, a que se refiere el artículo art. 6, frac. II, de las bases de operación de la red estatal por la educación y difusión de la cultura de la transparencia en baja california.

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

RAMÓN RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias Consejera Maciel, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de la REDT por lo que únicamente mencionaré el nombre de la institución solicitando por favor levantar su mano y declarar presente.

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: Por instrucciones de la Coordinadora de la REDT procedo a pasar lista de asistencia a los integrantes de la REDT únicamente mencionare el nombre de la institución solicitando por favor levantar su mano y declarar presente:

Asistentes:

- 1) **Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular,** Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
- 2) **Erendira Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular,** Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
- 3) Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Presidente, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
- 4) **Juan Manuel Rodríguez Esteves,** Director General de Asuntos Académicos de El Colegio de la Frontera Norte.
- 5) **Jessica Ibarra Ramonet,** Directora de CETYS Universidad campus Tijuana.
- 6) Jorge Luis Robles Contreras, Jefe del Depto. De Formación y Vinculación Profesional de la UABC.
- 7) **Michelle Guerrero Jaimes,** Coordinadora de Proyectos del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana.
- 8) Ramón Rodríguez García, Coordinador Nacional del Grupo Madrugadores.
- 9) Margarita Díaz, Directora de Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, A.C.
- 10) Fredy Lugo, Coordinador de la Mesa Directiva de Grupo 21, A.C.
- 11) Rebeca Maltos Garza, Directora General de Gente Diversa de Baja California, A.C.
- 12) **María Antonieta Robles Barja**, Coordinadora del Programa FortaleSer-FIC, de la Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.
- 13) **Pedro Guillermo Trejo Martinez,** Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.





Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: Coordinadora me permito informarle que se encuentran presentes 13 integrantes de la REDT.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Gracias Secretario, contando con la presencia de 13 integrantes de la REDT, se declara quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria. Secretario por favor pase al siguiente punto del orden del día.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: Continuando con el punto número dos me permito dar lectura al orden del día propuesto, mismo que podrán seguir en sus <u>carpetas de trabajo</u>.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la minuta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el pasado 27 de noviembre de 2013.
- 4. Presentación del boletín digital informativo de la REDT.
- 5. Exposición del tema "Retos de la Unidad Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado en la nueva administración", por parte del Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal, Director de la Unidad Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Gracias Secretario, se somete a la consideración de todos ustedes el orden del día para que si así lo deseen sean incorporados al mismo en asuntos generales aquellos temas que no requieran examen previo de documentos, Integrantes de la REDT sírvanse enlistarse con el Secretario para las anotaciones correspondientes.

Secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día modificado para esta cuarta sesión ordinaria de la REDT con la incorporación solicitada en asuntos generales.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: "Por instrucciones de la Consejera Maciel y Coordinadora de la Redt, se pregunta a los presentes, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día modificada sometida a su consideración en votación económica", solicitando se sirvan levantar su mano.

Consejera Maciel, le informo que existen 13 votos a favor de la propuesta del Orden del Día.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: se aprueba por *Unanimidad* el orden del día para esta cuarta reunión de trabajo.

Secretario de lectura al siguiente punto del Orden del Día.





Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT:

Punto 3. Lectura y firma de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 27 de noviembre de 2013.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Gracias Secretario en virtud de que esta minuta fue acompañada a la convocatoria para esta reunión, someta a votación económica la dispensa del trámite de lectura para pasar directamente a su firma.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: "Por instrucciones de la Coordinadora de la REDT se pregunta a los integrantes si están a favor o en contra de la dispensa de la lectura y pasar directamente a la firma de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la REDT, celebrada el 27 de noviembre de 2013, sometida a su consideración en votación económica, solicitando se sirvan levantar su mano, en primer lugar quienes estén a favor.

Coordinadora informo a usted que:

Existen 13 votos a favor de la dispensa de la lectura de la minuta de la tercera reunión de la REDT.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Existiendo 13 votos a favor, se aprueba por *Unanimidad* la minuta de tercera sesión ordinaria de la REDT, misma que estaremos pasando para la firma de los que asistieron a esa reunión, a los demás, les podemos hacer llegar una copia de la misma.

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: El siguiente punto del orden del día es:

Punto 4. Presentación del boletín digital informativo de la REDT. Para el desahogo de este punto se le cede el uso de la voz a nuestra Coordinadora de la Redt la Consejera Bibiana Maciel López.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Se ha logrado este primer boletín electrónico impulsado desde la REDT, nace de la inquietud de crear desde esta Red ciudadana, un medio más de comunicación y una herramienta para seguir difundiendo la cultura de la transparencia, Quisiera agradecer en esta primera publicación electrónica a los que participaron en este Boletín, Dr. Alejandro Monsiváis Carillo Investigador de El Colegio de la Frontera, al Mtro. Rubén Martínez Rocha, Docente de Cetys Universidad, a la Mtra. Angelina García Montoya de la Universidad Pedagógica Nacional, a Samuel Bonilla, Coordinador de Información y Sociedad Iniciativa Ciudadana (ISIC), así como a los Consejeros del Instituto de Transparencia.

Los invitamos a que participen en los siguientes números para seguir difundiendo el derecho de acceso a la información, así como darle uso a esta herramienta.

Cedo el uso de la voz al Lic. Miguel Ángel Sandoval, Coordinador de Capacitación y Difusión del ITAIPBC, para que nos explique cómo está conformado el Boletín.

Miguel Ángel Sandoval Espinoza: Se explica cómo está conformado el sitio de la REDT, inicio, quiénes somos, minutas de las sesiones pasadas, documentos de prensa, calendario de eventos, galería de imágenes, y todo los artículos que se pueden encontrar dentro del sitio de la REDT, la dirección para acceder es: www.itaipbc.org.mx/redt





Pueden revisar los diferentes elementos del portal, los boletines que se están presentando, cedo el uso de la voz por si alquien quiere hacer algún comentario.

Rebeca Maltos Garza: mi comentario va en el sentido del lenguaje incluyente, en el punto de ¿Quiénes somos? En lugar de decir Miembros, puede decir integrantes, ese es un lenguaje incluyente que recomienda la CONAPRED, y darle una revisada para ver si en algún otro punto hay algo que cambiar.

Ma. Antonieta Robles Barja, FIC, A.C.: qué periodicidad va a tener? Es demasiado extenso el tiempo, pueden estar subiendo las actividades que tengamos, podemos apoyar con artículos nosotros.

Miguel Ángel Sandoval, ITAIPBC: en cuanto me manden información para subir, puede proceder la actualización.

Jessica Ibarra Ramonet, CETYS Universidad: viendo la liga podemos decir que es más un portal que un boletín, como es un portal puede estar continuamente actualizándose, abrir el espacio para las notas, los eventos para difusión. No mandarlo cada cierto tiempo, pero estar subiendo los eventos. Obviamente ocupa un padrino permanente para estar dando este seguimiento, sabemos los que manejamos sitios de internet que es un ente vivo, no tanto como un boletín sino como un portal. Tenemos que estar teniendo artículos en reserva para estar subiendo.

Margarita Díaz, PFEA: el nombre nos invita a otra cosa, puede ser un boletín pero tendría que tener otro formato, una lista de correos, sería más de corte de artículos, entonces sí podría tener una periodicidad de tres meses y estarse mandando. ¿Qué nombre tiene este boletín? El portal de la REDT, que la información no esté más allá de dos clicks, que sea como una revista, próximos eventos, calendario, otros.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Se hará la revisión respectiva, y Rebeca, si gustas revisar el portal para ver si hay algún otro cambio. Por lo pronto tomamos nota de sus comentarios para darles seguimiento.

Si no hay algún otro comentario, señor Secretario, favor de dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: El siguiente punto del orden del día es:

Punto 5. Exposición del tema "Retos de la Unidad Concentradora de Transparencia del Gobierno del Estado en la nueva administración", por parte del Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal.

Cedo el uso de la voz a la Consejera Maciel para presentar al expositor de esta mañana:

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT:Darle la bienvenida al Lic. Gutiérrez Vidal, Director de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo y comentar que uno de los propósitos de contar con su participación el día de hoy, es impulsar un mayor dialogo y cercanía del gobierno con la sociedad civil, cercanía de información y de comunicación, cómo funciona, quiénes son, incentivar la rendición de cuentas, Miguel Ángel, si puedes dar lectura al currículum para iniciar con la presentación,

Miguel Ángel Sandoval, ITAIPBC: lee ficha curricular del Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal.

Inicia su presentación (ANEXO 1)





Pedro Guillermo Trejo Martinez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.: La transparencia es muy importante, no nada más para lo que vemos en los portales, lo importante es que todas las inconformidades y lo que vaya saliendo en el inter, que vayamos descubriendo como colegios, como ciudadanos, como asociaciones civiles, que la falta de información de los mismos gobiernos de los tres niveles, que lo podamos expresar, que si hay alguien no apto para algún puesto, podamos decirlo, por ejemplo: ¿qué sucede con aquellas personas que se están destapando para algunos puestos? Y lees sus antecedentes morales, cómo trabajó, sus antecedentes financieros, entran sin nada y luego salen con casas en Coronado (California), esos detalles necesitan atacarse, y para eso está el Instituto de Transparencia, desde luego, no todos quieren entrar, entre ellos el Municipio (de Tijuana).

El Gobierno del Estado, nos ha dado sus pláticas muy formales, muy profesionales, de cómo están utilizando e implementando la Contabilidad Gubernamental, que debe de ser homóloga en los tres niveles de gobierno.

Continúa la presentación de Javier Alberto Gutiérrez Vidal.

Ma. Antonieta Robles Barja, FIC, A.C.: hacemos una observación la compañera y yo (Margarita Díaz), el objetivo primero no es establecer la confianza, sino también es una obligación, y la obligación ayuda a establecer la confianza, la transparencia su objetivo primero es la obligación del Estado a informar a la ciudadanía.

Continúa la presentación de Javier Alberto Gutiérrez Vidal.

Margarita Díaz, PFEA: lo que entiendo es que está hablando la Unidad Concentradora de Transparencia y no el Gobierno del Estado, entonces el 1er. Objetivo de la Unidad es cumplir con esta obligación. Y tengo una duda, comenta que el portal es estable, que resuelve dudas, etc, pero todo va dirigido al acceso a la información y el tema es muy amplio, cuando decimos transparencia, a veces lo limitamos, transparencia es la información de oficio que tiene que estar arriba, y dista mucho todavía y es obligación de la UCT estar haciendo las gestiones para actualizarla. Transparencia es esa pregunta y esa respuesta, te pregunto y das respuesta, y es también es el Acceso a la Información, sentarte con las dependencias y trabajar para la rendición de cuentas. Lista, expedita, accesible y clara. Partiendo de eso, podemos hablar de los retos de la Unidad Concentradora.

Continúa la presentación de Javier Alberto Gutiérrez Vidal: Le hago una aclaración, la Unidad Concentradora, cuando hablo de Unidad Concentradora estoy hablando del Gobierno del Estado, para el señor Gobernador del Estado, es uno de los cinco ejes primarios de su gobierno, Transparencia y Rendición de Cuentas. Transparencia le toca a mí, y Rendición de Cuentas al señor Contralor. Tenemos dos funciones, una es el Portal de Transparencia y la otra es el Presupuesto Ciudadano, un Chat en el que respondemos las preguntas de nóminas y muchas otras cosas, nosotros asesoramos a los ciudadanos. Tener la información de oficio en el portal y atender las solicitudes de acceso a la información.

Pedro Guillermo Trejo Martinez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.: nosotros esperamos como ciudadanos, no nada más dar a conocer lo que está en el portal, sino que también conocer los presupuestos valuados desde el principio, sino conocerlos cómo se concluyeron, cómo se ejercieron, compararlos, para llegar a la Gestión Pública, en cuanto al amarre de los presupuestos, de la captación de impuestos, para que la Contraloría nos de la información a la ciudadanía.





Ahora la parte sancionadora quién es?, si llegó a Contraloría, que se revise igual que a los particulares, pero a los tres niveles (Ayuntamiento, Estado y Federación). Exigir que se presenten los proyectos antes de entregarse los recursos para ejercer obras, ahí debe entrar el Instituto de Transparencia.

Rebeca Maltos Garza, Directora de Gente Diversa de Baja California, A.C.: antes que nada, felicidades al nuevo director de la Unidad Concentradora de Transparencia, eso quizás nos permita desatorar algunas de las cuestiones que estaban ahí detenidas desde la administración pasada.

Para las organizaciones de la sociedad civil, la transparencia no es un objetivo "per se", la transparencia es una herramienta para la rendición de cuentas, me llamaba la atención que no hayan incluido a otras organizaciones de la sociedad civil en el directorio que mencionó que habían elaborado, en el caso de nuestra organización tenemos registro desde el año 2002, y estamos registrados en el catálogo de organizaciones de la sociedad civil a nivel estatal y federal, y hemos trabajado el tema de la transparencia desde el año 2004, en el 2005 tuvimos una intervención en la reunión internacional sobre transparencia, en el 2010 en observatorios por la Secretaría de la Función Pública, revisar la incorporación de la perspectiva de género a presupuestos públicos a nivel estatal.

Le sugiero a Gutiérrez Vidal que revise esas experiencias en el portal www.gentediversa.org.mx, porque fueron un modelo de participación ciudadana muy interesante y muy democrática, por un lado la sociedad civil y por el otro el gobierno federal, a través de la secretaria de la función pública en los años 2009, 2010 y 2012. En una publicación de la Secretaría de la Función Pública se habla de buenas prácticas, son modelos de intervención que podemos utilizar a nivel local (tema de los observatorios). Otra acción que se ha realizado a nivel local son las experiencias que se realizaron a través de Proyecto Fronterizo (con Margarita Díaz), las evaluaciones de acciones de transparencia de los cinco municipios, que Gente Diversa formó parte del Consejo que Proyecto Fronterizo implementó, es otra experiencia de buenas prácticas.

También sugiero que se revise el Colectivo Nacional por la Transparencia, se formó también desde el 2003-2004, Gente Diversa pertenece desde 2010, y se suman experiencias ciudadanas de Sonora, Sinaloa y de otros frentes ciudadanos, dignos de conocerse, ya que el trabajo ciudadano siempre se puede adaptar a la región para retomar esta cultura ciudadana. Consideramos también que la triada indispensable para este tema es: transparencia, acceso a la información y en la base la rendición de cuentas.

En 2013 hicimos un evento con el Congreso del Estado en el que precisamente el tema fue Experiencias ciudadanas en Baja California en transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, tal vez aprovechando este foro podemos retomar estas experiencias y seguir trabajando en conjunto.

Margarita Díaz, PFEA: nos da mucho gusto que haya este acercamiento, y que el Poder Ejecutivo atienda estos temas presentados, el reto es muy grande, también complementando el comentario de Rebeca, Proyecto Fronterizo está trabajando el tema de Transparencia desde 1991 en Baja California, conocemos cuando nace la Unidad Concentradora, su portal, su información, el reto de incrementar la cultura de la información, una pregunta: ¿han considerado la posibilidad de incorporarse a INFOMEX? Me pongo a sus órdenes para cualquier trabajo en conjunto, muchas gracias y estaremos muy atentos, cuenta con el apoyo y el reconocimiento.

Javier Alberto Gutiérrez Vidal, UCT: ojalá pudiéramos todos armonizar los buscadores, todos tener un mismo programa como Infomex, todos hacemos lo mismo, pero qué tan fácil es para el ciudadano común es





INFOMEX, cuántos clicks hay que dar, las búsquedas por dependencia, por puesto, se hacen muchos clicks para accesar a esa información, hay que valorar si queremos dar ese paso hacía INFOMEX o hacia otro sistema que sea accesible para el ciudadano, lo que el ciudadano quiere es que hablemos su idioma, que sea un idioma accesible, que tenga más íconos y menos texto.

Margarita Díaz, PFEA: es complicado capacitar a las personas diciendo: les voy a enseñar a usar tal sistema, luego les voy a enseñar a usar el de Gobierno, ahora el del municipio. Es muy complicado.

Se concluye participación del Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal y se le entrega Reconocimiento.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: El siguiente punto en el orden del día es el punto 6, de Asuntos Generales, se enlistaron dos puntos:

Colegio de Contadores Públicos del Estado, con la Contabilidad Gubernamental, y Gente Diversa con una denuncia ciudadana:

Punto 6. Asuntos generales

Asunto / Caso a tratar	Seguimiento / Descripción
6.1 Contabilidad gubernamental, presenta Pedro Guillermo Trejo Martinez.	Ayuntamientos también entren en esta dinámica de homologación de procesos contables y administrativos.
6.2 Denuncia de Gente Diversa, A.C., presenta Rebeca Maltos Garza.	Es del boletín de Gastón Luken Garza, que preocupa y aprovechando la reunión de la REDT, que es una denuncia para el ITAIPBC, La No transparencia en Baja California. Aprovechando la reunión, que es muy buena la propuesta que se hace, para que se revisen estos procesos de acceso a la información y la otra sería saber qué está pasando en los portales de internet que se denuncian, en los que no están atendiendo las solicitudes de acceso a la información. ANEXO 2.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: Presidente, no sé si gustas comentar del ejercicio que se está haciendo sobre el monitoreo de los portales de internet de los sujetos obligados.

Enrique Alberto Gómez Llanos, Consejero Presidente del ITAIPBC: si con todo gusto, derivado de los cambios que hubo tanto en los ayuntamientos, Gobierno del Estado, y en el Congreso, hemos tenido ese acercamiento con los nuevos servidores públicos, ya que se ha detectado que había algunos portales que no estaban funcionando, se propuso ese monitoreo diario, todas las mañanas, el Coordinador de Evaluación y Seguimiento del ITAIPBC. En este momento estamos realizando la evaluación de los portales de internet de los sujetos obligados, lo que deben tener en la Información Pública de oficio publicado en sus portales. En esta





primera etapa, están los cinco ayuntamientos. Al inicio comentamos que acabamos de realizar un convenio con el Ayuntamiento de Ensenada, precisamente para homologar el sistema informático de las solicitudes de acceso a la información pública, se ha hecho una invitación a todos los sujetos obligados y ya son varios los que se han interesado, se pretende que el ciudadano de una manera más ágil y más amigable, pueda acceder a la información y en menos tiempo.

Se ha tomado lo mejor de los sistemas de otros órganos garantes y de Informex para ofrecer mejores experiencias de acceso a la información.

Y como producto de las revisiones a los portales, se han hecho las recomendaciones a los sujetos obligados para corregir y mejorar las fallas que se presentan en la información pública de oficio. Voy a trabajar con la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para revisar esta denuncia ciudadana.

Javier Alberto Gutiérrez Vidal, UCT: en la mañana leí el boletín en mención, el menciona que no había portal de Gobierno, no estaba caído el portal, si se podían hacer solicitudes de acceso a la información, ¿qué ocurrió? Que como tenemos sistematizada la información, parte de esa información está en un servidor de Oficialía Mayor, y que tuvo problemas, y la otra gran parte se encuentra en el servidor de innovación de Secretaría de Planeación y Finanzas, se echó a perder un servidor, se reparó todo un día, quedó listo y volvió a fallar, lo que hicieron es armar un servidor con las partes de otros servidores fuera de uso. Insisto, no se cayó toda la información, se podían hacer solicitudes y se podía revisar dos terceras partes de la información, se cayó el chat y se colocó una leyenda de que se experimentaban fallas técnicas.

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: muchas gracias a todos por sus participaciones, señor secretario, favor de dar lectura a los acuerdos tomados el día de hoy.

Ramón Rodríguez García, Secretario de la REDT: Me voy a permitir dar lectura a los acuerdos que se hayan tomado en la presente reunión, si tienen alguna observación o sugerencia, favor de hacérmela saber, para complementar o cambiar, según sea el caso.

Número de acuerdo	Referente a
A4R/001/18-03-14	Se aprueba el Orden del día propuesto para la Cuarta Reunión de Trabajo de la REDT.
A4R/002/18-03-14	Dispensar el trámite de la lectura de la minuta de la reunión pasada (27 de noviembre 2013).
A4R/003/18-03-14	Se aprueba la minuta de la III Sesión Ordinaria de la REDT.
RECOMENDACIONES	
1	Que el portal de la REDT sea mensual, con actualización constante-permanente (de invitaciones a eventos, artículos, minutas, entre otros elementos).





2	Que todos los integrantes de la REDT aporten información al portal.
3	Sustituir términos de género en el portal de la REDT (utilizar un lenguaje no sexista= equidad de género).
4	Se le solicitó al Director de la unidad Concentradora de Transparencia de Gobierno del Estado, que el presupuesto y proyecto de transparencia, sea por año, para que de esa forma, sea evaluado adecuadamente.
5	Que el objeto de la Unidad Concentradora de Transparencia de Gobierno del Estado, sea la transparencia de oficio, para que este lleve a la confianza ciudadana.
6	Que se actualice el padrón de la Unidad Concentradora de Transparencia de Gobierno del Estado con los integrantes de la REDT, para realizar trabajos en conjunto.
7	Elaborar un oficio solicitando a los sujetos obligados que se homologuen los portales de internet y los procedimientos de transparencia (armonizar los buscadores y la forma de solicitar información).

E. Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular del ITAIPBC y Coordinadora de la REDT: le agradezco Licenciado Rodríguez, su entusiasta y valiosa participación, y para la clausura de la sesión cedo el uso de la voz al Presidente del ITAIPBC:

Punto 7. Clausura de la Sesión

Gracias a todos por compartir esta mañana de trabajo, que ha sido muy fructífera, nada más dejando esta reflexión, "todo servidor público debe ser una constante de la transparencia, no puede quedar a capricho del sujeto obligado el cumplir con la transparencia", hoy hemos reiterado este compromiso, tanto nosotros como órgano garante, con la Unidad Concentradora de Transparencia de Gobierno del Estado.

"Siendo las 11:21 horas del día 18 de marzo de 2014, declaramos formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Red Estatal Por La Educación y Difusión de la Cultura de la Transparencia en Baja California."





Firmas de los miembros asistentes a la Cuarta Reunión Ordinaria 2014 de la Red Estatal por la Educación y Difusión de la Cultura de Transparencia en Baja California.

E. Bibiana Maciel López

Coordinadora de la REDT y Consejera Ciudadana Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Ramón Rodríguez García

Secretario de la REDT Coordinador Nacional del Grupo Madrugadores

Enrique Alberto Gómez Llanos León

Consejero Ciudadano Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Adrián Alcalá Méndez

Consejero Ciudadano Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

BALACALIFORNIA

Juan Manuel Rodríguez Esteves

en Representación de El Colegio de la Frontera Norte Jessica Ibarra Ramonet

en Representación de CETYS Universidad campus Tijuana





Jorge Luis Robles Contreras en Representación de la Universidad Autónoma de Baja California Michelle Guerrero Jaimes en Representación del Consejo Coordinador Empresarial

Margarita Díaz en Representación de Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, A.C. **Fredy Armando Lugo Valenzuela** en Representación de Grupo 21, A.C.

Rebeca Maltos Garza en Representación de Gente Diversa de Baja California, A.C. **María Antonieta Robles Barja** en Representación de Fundación Internacional de la Comunidad, A.C.





Pedro Guillermo Trejo Martínez

en Representación del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.

